DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.027 | Miércoles 18 de Diciembre de 2024 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2583991

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Superintendencia de Educación

RESOLUCIÓN Nº 904 EXENTA, DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2024, QUE MODIFICA RESOLUCIÓN Nº 202 EXENTA, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2024, QUE APRUEBA MANUAL DE CUENTAS PARA LA RENDICIÓN DE RECURSOS 2024

(Extracto)

Con fecha 5 de diciembre de 2024, la Superintendencia de Educación dictó la resolución exenta Nº 904, que "Modifica resolución exenta Nº 202, de fecha 23 de febrero de 2024, que aprueba Manual de Cuentas para la Rendición de Recursos 2024". Un ejemplar refundido del Manual de Rendición de Cuentas para la rendición de recursos 2024 que contenga las presentes modificaciones insertas en el texto original, se encontrará disponible en el Portal de Transparencia Financiera de la Superintendencia de Educación (https://ptf.supereduc.cl). En todo lo no modificado por el presente acto administrativo se mantiene íntegramente vigente lo dispuesto en la resolución exenta Nº 202, de fecha 23 de febrero de 2024, de la Superintendencia de Educación. La resolución exenta Nº 904, de 2024, de la Superintendencia de Educación, estará disponible íntegramente para la comunidad educativa en la página web institucional (www.supereduc.cl).- Nicolás Baeza Salas, Jefe Departamento Normativo, Superintendencia de Educación.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl